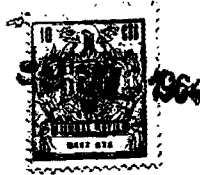


704303



P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MALETAS", a favor de la razón social española MANUFACTURA DE ARTICULOS DE VIAJE BAYER, S.A., residente en BARCELONA, calle de Enna, 131-135.-

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, realizada con éxito en el extranjero se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de maletas.

Más concretamente, los perfeccionamientos se refieren a los medios de articulación y acople de ambas partes abisagradas de la maleta, y al hecho de que la pieza correspondiente a la tapa de la misma presenta a su vez mediante retención para una serie de departamentos complementarios, de organización en fuelle, que quedan ubicados en dicha tapa.

10. La maleta está integrada en esencia por dos cuerpos



301808

rígidos moldeados, habiéndose obtenido en la propia operación de moldeo un cerco en escalón entrante en uno de los cuerpos citados, mientras que en el enfrentado se ha obtenido a su vez una reducción de espesor para su ajuste sobre aquel.

5. Ambas piezas moldeadas, integrantes del cuerpo y tapa de la maleta, se hallan relacionadas entre sí por un borde de articulación, formado por una pestaña longitudinal, compuesta alternadamente de zonas moldeadas en medio bocel, de tal manera que la pestaña del cuerpo superior o de tapa, forma la zona en medio bocel en su borde, mientras que la pestaña del cuerpo inferior queda libre sobre el semibocel respectivo.

10. Esta serie de nudillos de articulación en semi bocel se hacen ajustar a tope, ofreciendo su aspecto exterior una continuidad uniforme, sin solución de continuidad y reunidos axialmente por un eje pasador.

15. Otro de los perfeccionamientos relativos a la fabricación de este tipo de maletas, consiste en haberse previsto en el cuerpo superior o tapa de la misma, unos medios de retención tales como uñas prensoras y bandas elásticas transversales, para soporte de unas carpetas de fuelle, relacionadas entre sí colateralmente, pudiendo presentar un lado común, las cuales quedan ubicadas en la cavidad que forma dicha pieza tapa, constituyendo departamentos complementarios para objetos de poco espesor.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

301868



La figura 1, representa una sección en detalle de los bordes de articulación de ambas piezas, vistos por separado.

La figura 2, muestra ambos bordes en posición de trabajo.

5. La figura 3, es un detalle seccionado en alzado, del sistema de acople de las embocaduras de las dos piezas moldeadas integrantes del conjunto de la maleta.

La figura 4, manifiesta en sección esquemática, la pieza de tapa de la maleta, en la que se aprecian los medios de retención del fuelle archivador.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una maleta integrada por dos piezas moldeadas, una de las cuales constituye el cuerpo de la maleta y la otra la tapa de la misma, que se relacionan entre sí mediante los bordes 1 y 2, de articulación, dotados de unos nudillos 3 y 4, respectivos, de sección en medio bocal, con paso central 5 para un eje de unión.

Los cuerpos que forman la maleta 6 y 7, presentan sendos escalonados de reborde, 8 y 9, para realizar su encaje, tal como se aprecia en la figura 3.

20. El cuerpo de tapa 6, comprende en su cavidad, unos archivadores de fuelle 10, retenidos por una pinza prensora 11, o similar, y por bandas transversales 12.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



JUL 1964

301868

NOTA

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de maletas, caracterizados esencialmente por el hecho de obtener en moldes conjugados dos cuerpos rígidos moldeados en resina artificial, estando previsto en el trabajo de moldeo la obtención de una de las piezas un cerco en escalón entrante y en la otra pieza una reducción de espesor para el ajuste sobre aquel.
10. 2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados esencialmente por el hecho de formar en el borde de articulación de cada cuerpo una pestaña longitudinal compuesta alternadamente de zonas moldeadas semicilíndricas, de tal suerte que la pestaña del cuerpo superior forme la zona semicilíndrica en su borde, mientras que la pestaña del cuerpo inferior queda libre sobre el cuerpo cilíndrico respectivo.
15. 3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que los cuerpos cilíndricos de cada pestaña se hacen ajustar por testa, quedando aparentemente sin solución de continuidad y reunidos por un eje pasador.
20. 4. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque en la cavidad moldeada de la pieza superior se forman unos resaltes como soportes, para retener un



301808

JUL 1966

fuelle archivador ósimilar que de esta manera forma cuerpo con la maleta.

5. Perfeccionamientos en la fabricacion de maletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 JUL 1966

P. a.

JAIME ISERN

P. P.

301868

29 JUL



Fig. 1

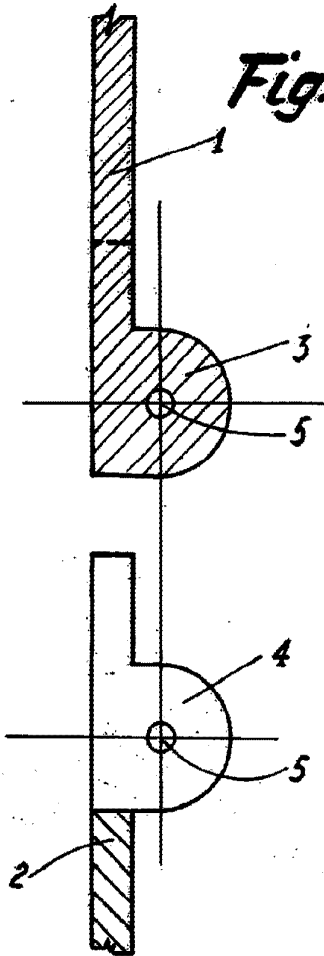


Fig. 2

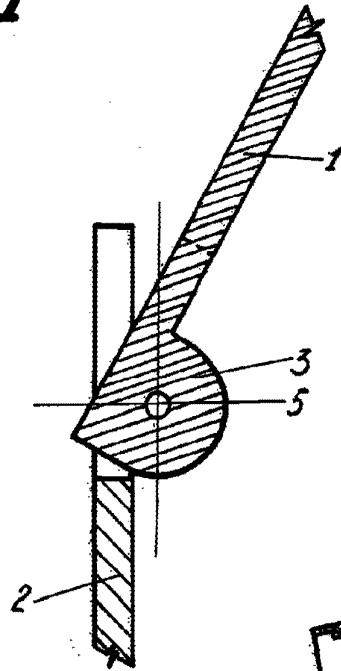


Fig. 3

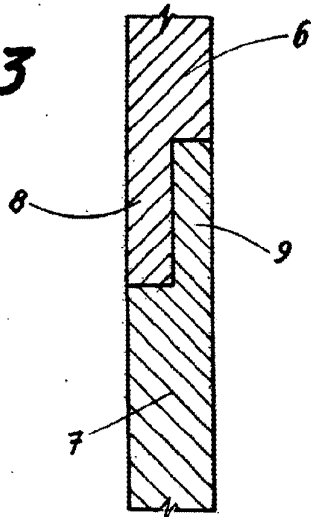
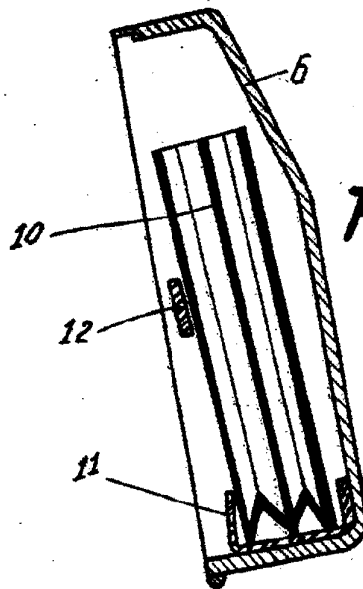


Fig. 4



Madrid, 29 JUL 1958  
Jaime Isern

p.p.

